



Termin.  
Barnis.  
Mercedes.  
Grad. Alcazar

Comand. D. Juan Perez de Tudela y Maria, D. Juan. Castro  
D. Fernando de Illona y Gorrater, D. Jose Maria Texeira, Regidor;  
D. Jaquin Monzon Alencader, y D. Julian Garcia de Alcazar, sin  
dicos

Cit only

Dare cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la ci-  
tacion para este Cabildo por los poseedores de sala, en virtud de  
cedula ante diez mandada despachar por el Sr. Alcaide segun  
de al objeto si quere ha hecho expresion, y de ella resulta  
hallarse enfermo el Sr. D. Siguel Calder, y ausente el Sr.  
Nicolas Faura, Regidores

Lectura de la acta ant.  
827

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedo aprobada -  
Salio el Sr. D. Juan Perez de Tudela y Maria, Regidor; y dijo un voto  
al Sr. D. Jose Maria Carrasco, Alcaide segundo  
Entró el Sr. D. Martin José de Olaya, Regidor  
Sabieron los Sr. Alcaides segundo y tercero

Al. no. Político: sobre  
la exoneracion de alcaide  
de de varios de Andra  
Barnis.

Se ha visto un oficio del Sr. Jefe Superior Político de esta Prov.  
fecha diez y ocho del actual, previniendo subro, que en el  
termino de ocho dias le informe este Ayuntamiento con  
justificacion quien, y en virtud de que facultade nombra  
a Andres Barnis para desempeñar el cargo de Alcaide de  
varios. Y la Ciudad ACORDO: Que a informe del Sr. D. Jose  
Maria Texeira, Regidor

Entraron los tres Alcaides segundo y tercero

Pol. n.º 137.  
Sobre expulsar a los  
familias a familias de  
facciones.

Se ha dado cuenta de una circular del Gobierno Político  
de esta Provincia fecha diez y ocho del actual inserta en  
el Boletín Oficial numero cinco treinta y siete, comunicand  
otra del Excmo. Sr. Duque de la Victoria previniendo la ex-  
pulsion sobre Morella y puntos inmediatos que ocupen la  
faccion de todas las familias velas que viven, o se hallen en  
los filay recortes, con lo demas que su licia ordena. Y la  
Ciudad ACORDO: Queda enterado y quere publicque inte-  
gra esta orden

Sobre mejorar a ra-  
mon de vendables.

Se vieneon las mejoras por cuartas hechas al ramo  
del viento y mercado por Sr. D. Martin Periazo, y José

